

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 11 DE AGOSTO DE 2013

IEDF ACEPTA TENER QUEJAS POR ELECCIONES VECINALES

Diana Talavera, consejera presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), declaró que de cara a las campañas de los Comités Ciudadanos, el organismo ha recibido 18 quejas relacionadas con su organización, de las cuales seis están por resolverse y el resto no prosperaron. La funcionaria dijo que también se han iniciado ocho juicios electorales en el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) y que se presentó una queja para renovar los Consejos Ciudadanos Delegacionales. Talavera participó, junto con otros consejeros del IEDF, en una jornada de información y difusión para la elección de comités ciudadanos y consejos de los pueblos, así como la consulta sobre el presupuesto participativo de 2014. (EXCÉLSIOR, P. 1, REDACCIÓN)

OMISIONES LEGISLATIVAS NO DETENDRÁN CANDIDATURAS INDEPENDIENTES: GONZÁLEZ OROPEZA

Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que ninguna omisión legislativa puede frenar el ejercicio pleno del derecho que tienen los ciudadanos para postularse a cargos de elección popular a través de las candidaturas independientes. Señaló que, de ser necesario, el Tribunal Electoral puede establecer los lineamientos para que esta figura se implemente en cualquier elección venidera. Hoy, agregó, empieza una omisión legislativa, pues la mayoría de los Congresos de las entidades del país no ha emitido la legislación reglamentaria en la materia. En el marco de la clausura del Seminario Candidaturas Independientes: Desafíos y Propuestas, que se llevó a cabo en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, los días 9 y 10 de agosto, el magistrado afirmó que en la Comisión de Venecia, de la cual forma parte México, se estableció que los ciudadanos deben contar con todos los elementos necesarios para aspirar a cualquier cargo de elección popular. Durante dos días, autoridades electorales y especialistas analizaron e intercambiaron experiencias a través de cinco mesas de trabajo denominadas "Postulación, registro y representación jurídica de las candidaturas independientes", "Campaña electoral, financiamientos, acceso a medios de comunicación y propaganda", "Fiscalización y rendición de cuentas" y "Experiencias comparadas", que fue moderada por González Oropeza. En ella participaron José Miguel Salcido, magistrado presidente del Tribunal Electoral de Chihuahua; Mariana Hernández Olmos, de la UAM, y Adonay Avilés Sierra, candidato independiente electo en 2007 en Yobaín, Yucatán, quienes hicieron una revisión de las candidaturas independientes a lo largo de la historia. Los especialistas que participaron en las cinco mesas de trabajo en las cuales se abordaron, en orden progresivo, las diversas etapas del proceso electoral con relación a las candidaturas independientes, fueron Pablo Javier Becerra, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y Fernando Agiss Bitar, consultor especializado en materia electoral; Cesar Astudillo Reyes, investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Javier Santiago Castillo, de la UAM; Pedro Salazar Ugarte, investigador de la UNAM y Luis Eduardo Medina Torres, del Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF; Oswaldo Chacón y Manuel Jiménez Dorantes, ambos de la Universidad Autónoma de Chiapas (UACH). Los trabajos del foro fueron clausurados por Jorge Morales Barud, presidente municipal de Cuernavaca, quien agradeció a los organizadores haber elegido esta ciudad como el espacio para la reflexión de este importante tema de la agenda electoral nacional. (REFORMA, P. 2, NACIONAL, STAFF; EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, ISABEL GONZÁLEZ; MILENIO DIARIO, P. 9, POLÍTICA, CAROLINA RIVERA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, NOTIMEX; UNOMÁSUNO, P. 12, NOTIVIAL, REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 7, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, REDACCIÓN; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR.COM, REDACCIÓN; NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN; RADIO: FORMATO 21, JESÚS ESCOBAR, RADIO CENTRO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 11 DE AGOSTO DE 2013

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES CONSOLIDARÁN LA DEMOCRACIA EN MÉXICO: LUNA RAMOS

La efectiva implementación de las candidaturas independientes en las legislaciones federal y estatal contribuirá a consolidar el sistema democrático nacional, aseguró José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien señaló que la instrumentación de esta figura permitirá dar una mayor y mejor protección a los derechos político-electorales de los ciudadanos. Al inaugurar, junto con Graco Luis Ramírez Abreu, gobernador de Morelos, el seminario Candidaturas Independientes: Desafíos y Propuestas, Luna Ramos dijo que al cumplirse un año de que se reformó la fracción II, del artículo 35 de la Constitución federal para reconocer esta figura, la mayoría de los congresos locales no ha modificado su marco normativo para favorecer su instrumentación. "La mayoría de las entidades federativas han sido omisas en legislar sobre este tema, por ello, y con el fin de hacer cumplir lo que manda nuestra Carta Magna, tenemos el desafío de darle una verdadera efectividad a los derechos político-electorales de todos los ciudadanos", apuntó. En la nota, publicada a ocho columnas en los diarios locales La Jornada de Morelos, La Opinión de Morelos, El Regional del Sur y El Sol de Cuernavaca, se destaca que el gobernador Graco Ramírez se pronunció por devolverles la fortaleza a los ciudadanos para consolidar la democracia y urgió a los diputados locales a legislar en materia de candidaturas independientes como lo establece la Constitución. "Se tiene que oxigenar la política en Morelos y sólo se podrá realizar a través de las candidaturas ciudadanas. Tenemos que devolverles a los ciudadanos la fortaleza democrática", aseveró. El mandatario morelense resaltó la importancia del seminario organizado por el TEPJF, pues las candidaturas independientes son un reclamo añejo de la sociedad. (LA JORNADA DE MORELOS, P 1, 3 Y 4, JAIME LUIS BRITO; LA OPINIÓN DE MORELOS, P 1 Y 4, REDACCIÓN; EL REGIONAL DEL SUR, P 1 Y 3, GUADALUPE FLORES; EL SOL DE CUERNAVACA P 1 Y 3, ALBERTO MILLÁN; EL DIARIO DE MORELOS, P 4, ANTONIETA SÁNCHEZ; LA UNIÓN DE MORELOS, P 8, REDACCIÓN; UNOMÁSUNO, P. 24, NACIONAL, REDACCIÓN; INTERNET: EL DIARIO DE MORELOS.COM, EL SOL DE ZACATECAS.COM, LA OPINIÓN DE MORELOS.COM, LA JORNADA DE MORELOS.COM, EL REGIONAL.COM, AGENCIA EFE.COM; PULSO DE SAN LUIS POTOSÍ.COM, CALLE MÉXICO.COM, CCO NOTICIAS.COM, NODO NOTICIAS.COM, REVISTA REPÚBLICA.COM, EN TITULARES.COM, EL DIARIO DE CIUDAD VICTORIA.COM; TELEVISIÓN: TELEVISIA MORELOS, CANAL 40 HD; RADIO: FRECUENCIA MÉXICO HD, RADIOLÓGICO.COM)

PERREDISTAS DISCUTIERON SU PERMANENCIA EN EL PACTO POR MÉXICO Y PLAN PARA DEFENSA DEL PETRÓLEO

A pesar del debate generado por la permanencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Pacto por México, Jesús Zambrano, líder nacional del sol azteca, sostuvo que sería un error abandonar el acuerdo pues se permitiría a los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) hacer una mayoría sin contrapesos. En el marco del Quinto Pleno Extraordinario del Octavo Consejo Nacional perredista, Zambrano Grijalva aseguró que la discusión entre integrantes del partido sobre su situación ante el Pacto por México es intenso, pero enriquecedor. Discursos apasionados y voces encontradas surgieron durante el inicio del segundo día de actividades del pleno perredista pues hubo quienes defendieron la postura del dirigente nacional sobre la conveniencia de permanecer en el Pacto por México y hubo quienes reiteraron su negativa a "hacerle el juego al gobierno federal". Sin embargo, la coincidencia discursiva se mantuvo en la necesidad de centrarse e ir en unidad partidista en la defensa del petróleo y de la economía popular así como en evitar que con la reforma energética sean modificados los artículos de la Constitución relacionados con el tema. Ayer, el Quinto Pleno perredista "se atoró" al discutir quiénes serían los nuevos integrantes de la Comisión Política Nacional y del Secretariado Nacional del PRD, en acatamiento a una resolución Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pues hasta la madrugada aún no había acuerdos sobre este tema. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 2, NACIONAL, JUAN PABLO REYES; EL UNIVERSAL, P. 4, NACIONAL, JUAN ARVIZU; LA JORNADA, P. 1 Y 5, POLÍTICA, ANDREA BECERRIL Y FABIOLA MARTÍNEZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 11 DE AGOSTO DE 2013

PAN REFORMA SUS ESTATUTOS

Entre empujones, gritos y lanzamiento de objetos y de las carpetas de votación, concluyó la XVII Asamblea Nacional Extraordinaria del Partido Acción Nacional (PAN) en la cual se reformaron los Estatutos del partido, que permitirá a los "militantes de a pie, y no a un Consejo Nacional, elegir al nuevo dirigente de Acción Nacional. ¡Tenemos nuevos estatutos!, arengó Gustavo Madero, líder del PAN, al concluir la plenaria. "Túrnese a la Comisión para la incorporación de las modificaciones aprobadas y enviar al Instituto Federal Electoral (IFE) para los efectos legales correspondientes". Los cambios Estatutarios, sin embargo, mantienen la prebenda de la cúpula del partido, a través de una Comisión Permanente, de seguir designando a candidatos a puestos de elección popular, en casos particulares. Está comisión se convierte en un organismo que, además, asume otras facultades políticas que antes tenía el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), como la de aprobar las alianzas electorales con otros partidos, determinar la línea política del PAN y establecer la agenda partidista. Ayer, por momentos, parecía que el cónclave se suspendía. Los problemas empezaron cuando se votó en lo general si se aprobaba el Proyecto de Estatutos Armonizados, y la mesa directiva en votación económica aseveró que ganó el "sí" con más de dos tercios de los cuatro mil 934 delegados asistentes. Los que votaron por el "no" se inconformaron y pedían voto por voto, a lo que la mesa directiva se negó. Delegados de varios estados irrumpieron frente al presidium, derribaron vallas y lanzaron sus folders contra la mesa directiva. Las consignas en contra de Madero acrecentaban por parte de grupos bien organizados, presumiblemente organizados por Jorge Manzanera, secretario de Elecciones en la dirigencia de Germán Martínez Cazares. Integrantes del grupo político oponente a Madero, como Luisa María Calderón, a quien se le negó el uso de la palabra, se retiraron. Javier Corral culpó a los calderonistas de querer reventar la asamblea, concretamente a Jorge Manzanera. Ante esta situación, Rafael Guarneros, señaló que el nuevo Estatuto General será impugnado ante el IFE y ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al respecto, Madero confió en la legalidad de los acuerdos aprobados en la Asamblea y aseveró "no nos preocupa que vayan al TEPJF, las nuevas elecciones de la dirigencia nacional se harán con los nuevos Estatutos". Los nuevos Estatutos indican que el nuevo dirigente nacional será electo tentativamente en diciembre, si es que no es impugnada la normatividad. Por otro lado, según un sondeo, realizado a 513 delegados numerarios durante su llegada a la sede del evento, 73% de los panistas consideró que ya se agotó el liderazgo de Madero y deben renovarlo. Un 34% señaló a Josefina Vázquez Mota como la líder ideal para el partido, mientras que 20% mencionó a Margarita Zavala. Vázquez Mota, Ernesto Cordero y el propio Madero no se dieron por muertos y anunciaron que esperarán la convocatoria que realice su partido para buscar la dirección nacional. Constituidos en un frente que busca hacer valer su fuerza en Acción Nacional, gobernadores panistas anunciaron que en el próximo cambio de dirigencia actuarán en bloque y respaldarán a un candidato único. En voz de Rafael Moreno Valle, gobernador de Puebla, y Miguel Márquez Márquez, mandatario de Guanajuato, el grupo adelantó que evaluarán los perfiles de los aspirantes y sus proyectos, buscando garantizar equilibrios y unidad. (EXCÉLSIOR, P. 6 Y 7, NACIONAL, HÉCTOR FIGUEROA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, NACIONAL, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 11 DE AGOSTO DE 2013

ACUSAN DE CORRUPCIÓN AL SISTEMA DE JUSTICIA MEXICANO POR LA LIBERACIÓN DE CARO QUINTERO

La Asociación de Antiguos Agentes Federales Narcóticos de Estados Unidos (EU) se declaró "indignada" por la liberación de Rafael Caro Quintero, la cual atribuyó a la corrupción del sistema judicial en México. "La liberación de este violento carnicero no es más que otro ejemplo de cómo los esfuerzos de buena fe de EU para colaborar con el gobierno mexicano puede verse frustrados por las poderosas fuerzas de la oscuridad que trabajan en las sombras del sistema de justicia mexicano, indicó en un comunicado. Este enérgico pronunciamiento se suma a los del Departamento de Justicia y la Agencia Antidrogas Estadounidense (DEA, por sus siglas en inglés), que el viernes pasado se declararon profundamente preocupados y contrariados por la excarcelación del capo sinaloense. Por otro lado, senadores del Partido Acción Nacional (PAN) calificaron como una vergüenza la liberación de Caro Quintero y consideraron como una mala señal que la impunidad sea la característica del actual gobierno encabezado por Enrique Peña Nieto. Ernesto Cordero, presidente del Senado, lamentó la liberación del fundador del Cártel de Jalisco y reprochó que en este sexenio todo mundo sale libre aunque enfrente cargos delicados. "Hay que hacer un repaso de lo que ha pasado en estos últimos meses, y todo mundo sale libre... sale libre Florence Cassez, exoneran a Raúl Salinas y sale libre Caro Quintero. No puede ser que todos los delincuentes estén saliendo a la calle y estén siendo exonerados y no pase nada", reprochó. El senador Javier Lozano advirtió que en este gobierno los delincuentes están encontrando las rendijas para salir libres "uno tras otro". Al respecto, la Procuraduría General de la República (PGR) analiza la posibilidad de presentar una queja ante el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) por la actuación del tribunal que amparó y ordenó la excarcelación de Caro Quintero. Funcionarios judiciales afirmaron que por el momento están a la espera de conocer los probables "recursos" que interpondrá el procurador Jesús Murillo Karam por la liberación del capo. (REFORMA, P. 1, STAFF; LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, ALEJANDRO PÁEZ)

BUSCA "DON NETO" AMPARO COMO EL DE CARO QUINTERO

José Luis Guízar, abogado de Ernesto Fonseca Carrillo, Don Neto, anunció que presentaron una apelación sobre la misma base de procedimientos usada por Rafael Caro Quintero para salir de la cárcel, por lo que su cliente debe obtener un amparo y quedar libre en 15 días. Guízar anunció que presentaron el recurso legal en favor de Don Neto quien fue sentenciado junto con Caro Quintero por el homicidio de Enrique Camarena, agente del Departamento de Justicia y la Agencia Antidrogas Estadounidense (DEA, por sus siglas en inglés). "La apelación está a punto de resolver el amparo de fondo. Creemos que los magistrados se van a apegar a derecho. En el fondo el asunto es igual al de Rafael", señaló en entrevista. (MILENIO)

MARIGUANA DE EL CHAPO, A EUROPA Y EU POR 40 RUTAS

El Cártel de Sinaloa controla la mayor parte de la producción de mariguana en México y moviliza el enervante a través de más de 40 rutas terrestres, marítimas y aéreas. Sus envíos llegan desde la República Mexicana hasta ciudades como Los Ángeles, Montana, Chicago, Ohio y Houston, en Estados Unidos; a países europeos, como España y Holanda, y desde allí la droga se distribuye a otros puntos, revelan informes del gabinete de seguridad nacional. Cada año en promedio son destruidas 20 mil hectáreas de cultivos de mariguana. Durante el gobierno de Felipe Calderón del primero de diciembre de 2006 al 30 de noviembre de 2012, los efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) aseguraron y destruyeron más de 10 millones 400 mil kilos de mariguana. En lo que va de esta administración federal, los militares han asegurado 485 mil 274 kilos de mariguana en greña, lista para comercializarse y se han destruido 22 mil 588 plantíos en 3 mil 93 hectáreas. El pasado mes de junio la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), dio a conocer su Informe Mundial sobre las Drogas, y señaló que en Estados Unidos y México se incauta 69% de la mariguana que se produce o comercializa en todo el mundo. El mapeo ha servido a las autoridades militares y policíacas para identificar que el Cártel de Sinaloa, que dirigen Ismael El Mayo Zambada, Juan José Esparragoza Moreno, El Azul, y Joaquín El Chapo Guzmán, controla la mayor parte de las zonas de producción de cannabis, que se ubican en Chihuahua, Sinaloa, Colima, Nayarit y Jalisco. Y disputa el control del cultivo al cártel de Los Zetas en Oaxaca y Guerrero. (LA JORNADA, P. 1, 2 Y 3, GUSTAVO CASTILLO GARCÍA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 11 DE AGOSTO DE 2013

CONGRESO CONGELA DEBATE PARA LEGALIZAR LA MARIJUANA

El Congreso de la Unión ha conocido al menos nueve iniciativas vinculadas al debate de la legalización de la marihuana desde el año 2000 a la fecha, pero ninguna ha trascendido y solamente se han quedado en el anecdotario parlamentario. El más interesado en la regulación de esta droga es el Partido de la Revolución Democrática (PRD), tanto en el Senado como en San Lázaro, ya que en más de una década ha presentado cuatro iniciativas, en contraste con los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC). (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 6, FRANCISCO NIETO)

EBRARD DEMANDA ABRIR LOS COMICIOS PERREDISTAS

Marcelo Ebrad, ex jefe de gobierno del Distrito Federal, demandó una elección abierta que incluya a todos los ciudadanos para nombrar al nuevo dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD). El impulsor del llamado Movimiento Progresista dijo: "Queremos una elección abierta para nombrar al nuevo dirigente del PRD en la que vayan todos los ciudadanos y todo aquel que quiera participar y que se respete el resultado de las elecciones, queremos que sea la elección más amplia y respetada en la historia de nuestro instituto político". Durante su visita a Oaxaca como parte de su gira en busca de la dirigencia del sol azteca, urgió a que haya una elección democrática, transparente en la que se sepa quién vota, porque actualmente en el PRD no hay padrón, no se sabe cuántos militantes tiene dicha institución política. "Yo quiero ser dirigente nacional del PRD, por supuesto que sí, para renovarlo, para cambiarlo, para que sea un partido que tenga transparencia, que defienda las causas que le preocupan a la gente, sin caer en componendas y que represente lo que queremos que represente, para eso queremos contender", afirmó Ebrad. (MILENIO DIARIO, P. 4-5, POLÍTICA, ÓSCAR RODRÍGUEZ)

AMAGAN AL PRI Y AL PAN CON PROTESTA NACIONAL

Alejandro Sánchez Camacho, secretario general del Partido de la Revolución Democrática (PRD), advirtió que si los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) insisten en imponer reformas que privaticen Petróleos Mexicanos (Pemex) y amplíen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a alimentos y medicinas, la izquierda emprenderá una movilización nacional. Subrayó que no hay ninguna duda de que el gobierno de Peña Nieto, presidente de México, y el tricolor apuestan a modificar la Constitución para privatizar Pemex. (REFORMA, P. 7, LESLIE GÓMEZ)

A DEBATE INICIATIVAS CIUDADANAS

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados presentó una propuesta para que la ciudadanía pueda presentar iniciativas de ley ante el Congreso de la Unión, si cuentan con el respaldo del 0.13% de la Lista Nominal de Electores, es decir, más de 100 mil firmas. Los legisladores Amalia García y Silvano Aureoles señalaron que se trata de una propuesta con proyecto de decreto, por el que se expide la Ley Federal de Iniciativa Ciudadana. Dijeron que los mismos partidos coinciden en pasar de una democracia formal a una participativa, por lo que aprobaron la reforma constitucional que da lugar a la figura de "iniciativa ciudadana" para proponer leyes ante el Congreso de la Unión. (EXCÉLSIOR, P. 2, NOTIMEX)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 11 DE AGOSTO DE 2013

PANORAMA NEGRO AFRONTA LA JUVENTUD

Los 31 millones de jóvenes de 15 a 29 años que habitan en México enfrentan un panorama de violencia, en el que los homicidios emergen como la principal causa de muerte en ese sector de la población, mientras que el analfabetismo funcional, la deserción escolar, el desempleo, la informalidad laboral y las adicciones se presentan como sus problemas más importantes. En el marco del Día Internacional de la Juventud que se celebra este lunes, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer que entre 2000 y 2011 la cifra de crímenes de jóvenes pasó de 4 mil 104 a 10 mil 535, lo que representa un incremento de 156 por ciento. Los decesos por tumores malignos y suicidios (65.2% solteros y 33.5% desempleados) han crecido en los últimos años, para colocarse como tercera y cuarta causas de muerte juvenil, luego de los accidentes de tránsito, que mucho tienen que ver con la elevada ingesta de alcohol y una edad de inicio promedio de consumo de 16 años. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 10, CRISTINA PÉREZ Y JOSÉ GUADARRAMA)

GÉNEROS DE OPINIÓN

TEMPLO MAYOR/ F. BARTOLOMÉ

¿Y quién salió ganando tras la accidentada 17 Asamblea Nacional Extraordinaria del PAN? A decir de algunos delegados que participaron en el aquelarre, no fue ni Gustavo Madero ni Ernesto Cordero ni el grupo de los gobernadores panistas encabezado por Rafael Moreno Valle, sino... ¡el PRI! Aunque el dirigente nacional logró sacar la reforma a los estatutos, lo hizo entre gritos de "¡Fraude!", empujones entre el personal de seguridad y militantes -incluso a la senadora Gabriela Cuevas le tocó un "cariñito"- y hasta vasos y manzanas lanzados al estrado. Pero ahí no paró la cosa, pues parte del el encanije de no pocos de los asistentes fue que, en su discurso, Madero no tocó ni con el pétalo de una alusión al gobierno de Enrique Peña Nieto, cuando muchos panistas esperaban que fijara una postura política fuerte. Incluso algunos de ellos recordaron que, en los últimos años, en los discursos de sus presidentes nacionales en las asambleas del partido hubo espacio para la crítica hacia los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón por muy panistas que fueran. Para rematar, varios de los líderes de tribus albiazules salieron con la firme intención de impugnar la reforma a los estatutos ante el Tribunal Electoral federal (sic). (REFORMA, P. 10, OPINIÓN, F. BARTOLOMÉ; METRO, SEGURIDAD, DE MIS FUENTES)

DE NATURALEZA POLÍTICA/ ENRIQUE ARANDA

Al más puro estilo del "haiga sido como haiga sido..." propio del odiado calderonismo, dos horas escasas bastaron al autoritarismo e incapacidad del maderismo para dar al traste con la incipiente unidad construida entre los liderazgos más disímbolos y, en un entorno de caos e incertidumbre, dotar a Acción Nacional de un nuevo Estatuto, aún a costa de cancelar el anunciado proceso de relanzamiento-refundación del blanquiazul. Y es que ayer, ahora sí que contra todos los pronósticos y los positivos augurios con que se inició la reunión conclusiva de la XVII Asamblea Nacional Extraordinaria, la falta de liderazgo y la anticipada decisión de Gustavo Madero y los suyos de sacar adelante ("al precio que sea...") una reforma estatutaria de gran calado que merecía dar tiempo al debate y a la libre participación de delegados, a favor y en contra de la misma, derivó en una sucia maniobra que ubicó el referido cambio en la lista de lo impugnables (ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación) y, en consecuencia, de lo incierto...de lo que conspira contra la certidumbre y unidad que tanta falta hacen hoy al partido de Manuel Gómez Morín, Efraín González Luna y otros... (EXCÉLSIOR, P. 20, NACIONAL, ENRIQUE ARANDA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 11 DE AGOSTO DE 2013

REVISTAS

REFLEXIONES CONSTITUCIONALES/ ALFREDO RÍOS CAMARENA

La abrumadora carga legislativa que tiene el Congreso de la Unión implica la necesidad de periodos extraordinarios, aun así, la agenda de éstos sólo habrá de realizarse por razones pragmáticas en aquellos temas en los que existan amplios consensos para que fructifique la construcción de leyes. La agenda legislativa para el próximo periodo que habrá de efectuarse tentativamente los días 21, 22 y 23 de agosto es probable que trate las legislaciones secundarias de las ya aprobadas reformas constitucionales en materia educativa y de telecomunicaciones; además, seguramente se tocará la reforma del Instituto Federal de Acceso a la Información, la deuda de los estados, la Comisión Nacional Anticorrupción, los nombramientos en el Instituto Federal de Telecomunicaciones y en la Comisión Federal de Competencia Económica y probablemente la reforma financiera que dictaminará en estos días la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados; también está pendiente el nombramiento del consejero del IFE que ha suscitado una polémica jurídica, ya que algunos piensan equivocadamente que el Tribunal Electoral el Poder Judicial de la Federación puede sustituir la facultad exclusiva de la Cámara de Diputados para nombrar al consejero faltante, esto es francamente inaceptable, pues constituiría una seria invasión de facultades y competencias constitucionales al violar lo dispuesto en el artículo 41 constitucional, fracción V, tercer párrafo. (REVISTA SIEMPRE, P. 42-43, ALFREDO RÍOS CAMARENA)

PRIVATIZACIÓN AUTORITARIA/ JOHN M. ACKERMAN

El PRI y el PRD ya tienen perdida la primera batalla de la reforma energética. El madrugete privatizador de la iniciativa del PAN y la convocatoria de MORENA para el 8 de septiembre han definido exitosamente las coordenadas de la discusión pública. Afortunadamente, ya no existe posibilidad alguna de engañar a la sociedad con una privatización light vestida con las sedas de un supuesto "pragmatismo". Enrique Peña Nieto ha sido rebasado por la coyuntura. Pospone una y otra vez la presentación de su iniciativa con la esperanza de poder tejer previamente las alianzas necesarias para que la naturaleza privatizadora de su propuesta no se evidencie de manera tan desvergonzada. Por ello el presidente incluso se atreverá a recurrir a la engañosa táctica de utilizar la histórica figura del mismo general Lázaro Cárdenas para dar la impresión de que su iniciativa tendría el aval de este gran mexicano. El desenlace de esta coyuntura histórica tendrá importantes implicaciones. Si la clase política logra privatizar la renta petrolera el atrincheramiento del autoritarismo mexicano se confirmaría. Quedará demostrado que a los políticos les importan más sus intereses personales que el servicio público. La responsabilidad, en este caso, no sería exclusivamente de los políticos, sino también de las instituciones electorales. Con su inacción y complicidad, el IFE y el TEPJF han configurado el tablero de la competencia electoral precisamente para que los políticos ya no tomen en cuenta a la sociedad, sino solamente rindan pleitesías al poder político y económico. La impunidad para los casos de Monex y Soriana, por ejemplo, prepara el camino ya para que los beneficiarios de la privatización petrolera utilicen estrategias similares de triangulación financiera durante las campañas federales en 2015 y 2018. (REVISTA PROCESO, P. 41-42, JOHN M. ACKERMAN)